

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVI Legislatura
Sesión Ordinaria
25 de Octubre de 2022

- 1. Escrito presentado por la C. Dip. Brenda Lizbeth Sánchez Castro y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso y la Violencia Escolar del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

- 2. Oficio signado por el C. Lic. Pedro José Arce Jardón, Encargado del Despacho de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León,** mediante el cual remite el Informe de Avances de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del 2022.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.

3. Escrito signado por la C. Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 46 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

4. Escrito signado por las CC. Lic. Laura Paula López Sánchez, Presidenta Ejecutiva del Instituto Estatal de las Mujeres, Lic. Graciela Guadalupe Buchanan Ortega, Secretaria de las Mujeres y Lic. Cinthia Lucía Marín Montoya, Titular de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 17 del Código Penal para el Estado de Nuevo León y por adición de un Artículo 24 Bis 14 a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de perfeccionar en favor de la víctima, los supuestos de causas de justificación tratándose de legítima defensa y así como el debido otorgamiento de órdenes de protección a las mujeres en ese caso.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones IV y VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a las Comisiones unidas de Justicia y Seguridad Pública y a la de Igualdad de Género.

5. Escrito signado por el C. Juan Carlos Leal Segovia, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un párrafo 12 al Artículo 33 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, a fin de reconocer el derecho de los padres de elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

6. Escrito signado por el C. Dr. Mario Alberto Hernández Ramírez y un grupo de estudiantes del Centro de Estudios Legislativos y Parlamentarios de la Universidad Metropolitana de Monterrey, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de violencia familiar.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

7. Escrito signado por el C. Dip. Heriberto Treviño Cantú y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación menstrual.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

8. Oficio signado por el C. Gerardo Saúl Palacios Pámanes, Secretario de Seguridad, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 546 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

9. Escrito presentado por el C. Dip. Eduardo Gaona Domínguez y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a las Secretarías de Educación, Salud y Seguridad del Estado, a efecto de implementar estrategias para atender la salud mental, con el objeto de prevenir la violencia en las instituciones educativas.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

10. 2 Oficios signados por la C. Dra. Ximena Peredo Rodríguez, Secretaria de Participación Ciudadana, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 174 y 286 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los escritos al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

11. 2 Oficios signados por el C. Lic. Mario Arturo Carbajal Roque, Director de Derechos Humanos, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 128 y 151 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los escritos al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

12. Escrito presentado por el C. Mtro. Juan José Gutiérrez Reynosa, Secretario General de la Sección 50 Nuevo León, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se exhorte al C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, para que instruya al C. Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, se incluya una partida especial por la cantidad de \$22,868,657.47 (Veintidós Millones Ochocientos Sesenta y Ocho Mil Seiscientos Cincuenta y Siete Pesos 47/100 M.N.) para cubrir de manera prorrateada el Bono de Ajuste Salarial (BAS) a 832 maestras y maestros jubilados de la Sección 50 del SNTE.

Trámite:

~~De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Presupuesto~~

“SE RESERVA PARA EL CONOCIMIENTO DEL PLENO, EN EL PUNTO SE ASUNTOS GENERALES”

13. Escrito signado por los CC. Raúl Cantú de la Garza, Presidente Municipal, Sandra Cecilia Escobedo Guajardo, Síndica Segunda y Eliazar Treviño Guerra, Tesorero Municipal de Salinas Victoria, Nuevo León, mediante el cual remiten la propuesta de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para lotes industriales, comerciales y rústicos, así como los Valores Unitarios de Suelo de nuevos fraccionamientos, que servirán de base para el Ejercicio Fiscal 2023.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

14. Escrito signado por la C. Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma diversos artículos de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León, en materia de no discriminación.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

15. Escrito signado por los CC. Dip. Héctor Castillo, Diputado Federal, Steffane Pérez Villanueva, Víctor Manuel Torres y Miguel Ángel Lechuga, Regidores de Santa Catarina, Nuevo León, así como Roberto Ramírez Villarreal, Presidente del PAN Santa Catarina, Nuevo León, mediante el cual manifiestan su rechazo al incremento indiscriminado al impuesto predial que aprobaron los municipios de Santa Catarina y San Pedro Garza García, Nuevo León.

Trámite: De enterado y remítase copia del presente asunto a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

16. Escrito signado por la C. Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual solicita copia simple de todos los amparos recibidos por esta Soberanía referentes al Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, con sus anexos desde el 1 de septiembre hasta la fecha.

Trámite: De enterado y se solicita a la Oficialía Mayor, proveer a lo que derecho corresponda.